



HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A.

Talca, 24 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
Santiago

Ref.: Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, informo a Ud. que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A. (la "Sociedad"), celebrada con esta fecha con la asistencia del 100% de las acciones con derecho a voto, se acordó por la unanimidad de dichas acciones distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, por un monto total de \$8.000.000.000.- (ocho mil millones de pesos), el cual será pagado a contar del 29 de diciembre próximo a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Le saluda atentamente,

Víctor Hugo Bustamante Ulsen
Gerente General

c.c.: Bolsas de Comercio.
 Representantes de tenedores de bonos